

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 21 de Julio de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acorresoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA INFANTA EN CANARIAS

Refiriéndose á lo desastroso que en Las Palmas resultó el recibimiento dispensado á S. A. R. la Infanta Isabel, dice «España Nueva», de Madrid:

«El Alfonso XII estuvo cerca de una hora sobre la máquina en alta mar, esperando á entrar rodeado de remolcadores, música y embarcaciones menores. Viendo que nadie apareció, decidió entrar y fondeó en la misma soledad.

La infanta se puso en el puente cuando entraba el Alfonso: tuvo que bajar el camarote, desairada porque ni del espigón ni del muelle se oyó ni un viva ni un aplauso.

Si desairada ó quizás despreciativa fué la entrada, peor quizás fué el desembarque.

Continuó el desaliento del público á tanto, que al salir del «Te Deum», el mismo señor obispo alentaba y hacía indicaciones al público para que aplaudiera. Ni por esas...

La infanta entró y subió sola las escaleras del obispado, porque no hubo ni una Comisión de señoras para recibirla en la misma puerta, y también faltaron las dos filas de servidores de libras, aunque hubiera sido más artístico y delicado dos filas de señoritas.

Al salir de San Lázaro el general Hernández de Velasco llamaba y señalaba al público para que aplaudiera. Muñis...

La colocación de las personas en el banquete, archiplancha.

El pescado del banquete del Ayuntamiento, podrido. El café, infernal; tanto que la infanta hizo señas á varios de los de su comitiva para que no lo tomaran. La fruta de la peor de la plaza; lo demás del banquete, á la altura de Frasquita la del «Mosquito» y de las del sello móvil y Trompetilla.

No hubo el «sprit» suficiente para hacer pernóctar á la infanta en Las Palmas, porque además estaban mucho mejor staviadas sus habitaciones en el Alfonso con ser á bordo.

No prepararon ni el recibimiento en Tafira ni en las Vegas, resultando la entrada y salida de estos pueblos como un entierro de pobres. Comparemos la visita á la Laguna, Tacoronte, Orotava, etc., las que resultaron verdaderamente delirantes, como que para atravesar cada pueblo el automóvil que conducía á la infanta se gastaba por lo menos dos horas, pues el camino lo interceptaban flores que de las ventanas y de la misma calle arrojaban lindas muchachas.

En el almuerzo de Santa Brígida tuvo la misma infanta que designar los puestos para evitar se reprodujera la plancha del banquete en el Ayuntamiento.

En la meseta del Hotel Santa Brígida y después del almuerzo «ómos» á don Adán que trató primero de «usted» á la infanta y después de «S. M.» La infanta no le contestó y bejó al jardín.

En la «garden-party» se presentó un conde del Sur de esta isla de frac y hongo y tuvo que ver á todos los concurrentes para comprender el enorme ridículo, y entonces se pasó la fiesta con un abrigo tan desfigurado de estilo y manchado como antiguo.

En la «garden-party» dieron la «leta» con unos caballitos; en cambio, los ingleses dieron «hurras» á la infanta, al rey y á la Patria, «hurras» que no fueron coreados por ningún español. Pero lo que fué imperdonable es que el Alcalde de Las Palmas no correspondiera á estos «hurras» ni con un viva á Inglaterra ni á su rey y mucho menos á la infanta.

Pues y la silba que se llevó la infanta porque confundieron á Pérez Caballero con Comenge?

El alcalde ni dió una satisfacción á la infanta ni al gobernador.

La infanta correspondió á este

fracaso con invitar en el Alfonso á un té que no se dió, que no admitió á bordo ni la décima parte de los invitados y que los que llegaron á ir fueron despedidos á empujones.»

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA

Madrid 20 -22'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'80. Acciones Banco de España á 457'00. Amortizable 5 p 8, á 101'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'10 por £. París, vista, á 7'65 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'62. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 370'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 401'00.

DE HACIENDA

Reformas en la tributación

Los aumentos calculados en los ingresos para 1911 obedecen á la mayor recaudación obtenida por las contribuciones é impuestos durante el año de 1909 y á las reformas que en la tributación se proponen y que están comprendidas en los proyectos de leyes complementarias de los Presupuestos y en el articulado de la ley general.

La síntesis de las reformas es la siguiente:

Contribución territorial.—Restablecimiento de la media décima de recargo sobre la riqueza urbana.—Tributación por cuota de los pueblos en donde se hubiere terminado el Registro fiscal, con separación del cupo que se mantiene en los demás pueblos.—Los tipos de gravamen serán del 14 por 100 para rústica, y del 17'50 por 100 en urbana.

Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y de industrial.—La reforma de esta contribución hace extensiva la exacción á todas las sociedades, además de las anónimas y comanditarias por acciones, siempre que tengan por objeto algún fin lucrativo. Las cuentas en participación también se someten á dicho gravamen.

Se hacen compatibles las contribuciones industrial y de utilidades, en esta forma. La cuota que se abone por industrial se deducirá del importe de la contribución de utilidades al ser liquidada por la administración.

Los intereses de las cuentas corrientes en metálico se gravan con el 3 por ciento.

Derechos reales.—Aumento de tarifas del impuesto de cuota.—Impuesto progresivo sobre el conjunto de la masa relicta.—supresión de la exención establecida para las fortunas inferiores á 1.600 pesetas—considerar como extras, para los efectos del impuesto, á los parientes no comprendidos en el cuarto grado de la sucesión intestada—someter al impuesto los bienes muebles que en España poseen los extranjeros y establecer en equivalencia del impuesto del conjunto, sobre los bienes de las entidades jurídicas, un gravamen anual de 0'25 por 100 de su valor.

Minas.—Se establece la inspección especial de este impuesto por ingenieros del cuerpo de minas dependientes directamente del ministerio de Hacienda, creándose laboratorios para la clasificación y comprobación de minerales y determinándose que el canon por superficie se pague anual en vez de trimestralmente.

Cédulas personales.—Es la de más alcance en las reformas proyectadas. Oriéntase el proyecto en el propósito de establecer una contribución sobre la totalidad de las rentas del ciudadano, sea cualquiera su origen y cuantía. Para ello se forma una tarifa progresiva que comprende 29 clases, señalando á cada una de ellas un líquido imponible, base del tributo, que oscila desde 1'20 pesetas 12'500. Una serie de preceptos fundados en las nuevas formas tributarias que las contribuciones personales tienen en los países europeos determina la manera de liquidar el impuesto, apreciando las variaciones que la base tri-

butaria pueda sufrir durante el año fiscal.

Transportes.—Se restablece en toda su integridad la ley de 20 de marzo de 1900, pero dejando subsistentes las exenciones de la ley de Comunicaciones marítimas.

Impuesto sobre el azúcar.—Gravamen de 50 pesetas á cada 100 kilogramos de peso neto de azúcar y de 30 pesetas cada 100 kilogramos de peso neto de glucosa—rebaja á 75 pesetas de los derechos de Aduanas sobre el azúcar: modificación eventual de estos derechos en relación con los precios que obtengan los agricultores.

Impuesto de Consumos.—Además de la supresión del cupo de la sal, que dará origen á la rebaja en los cupos de todos los Municipios, el proyecto tiende á formar las Haciendas locales. Para ello se cede á los Ayuntamientos el importe del 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, el 10 por 100 del arbitrio sobre pesas y medida, relevándose además de la obligación de reintegrar al Estado los haberes del personal de Prisiones. La cesión de los impuestos de carruajes de lujo y de Casinos y Circuitos de recreo se hace extensiva á todos los Ayuntamientos del reino. Se les autoriza también para establecer arbitrios sobre el aumento de valor que obtenga los solares, sobre los inquilinatos y para establecer patentes sobre la venta de vinos.

Timbre del Estado.—Se eleva al dos por 1.000 el impuesto anual establecido por los artículos 169, 170 y 171 de la vigente ley y se declaran comprendidos en el art. 162 los títulos de las Deudas públicas contratadas por el Estado en España.

Tabaco.—Se autoriza el recargo hasta un 15 por 100, en una ó varias veces, sobre los precios de venta de las labores.

También se acompaña al proyecto de ley de Presupuestos otro sobre aprobación de los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos durante el interregno parlamentario, y de concesión de los indispensables para atenciones del ministerio de la Guerra por el aumento del contingente y del ministerio de Marina por consecuencia de la ley de construcción de la escuadra, proponiéndose que para el pago de esos gastos, así como para los pendientes de 1909, por la campaña del Norte de África, se autorice al Gobierno para emitir obligaciones del Tesoro, negociables á la par, con un interés del 3 por 100.

EXTRANJERO

Un fusilamiento

En Santiago de Chile ha sido fusilado el asesino é incendiario Bekert.

El crimen que ha purgado lo cometido desempeñando el cargo de canciller de Legación de Alemania en Chile. Asesinó al portero de la Legación y cambió sus ropas con las de la víctima para despistar á la justicia, y, por último, apoderándose de los fondos que estaban bajo su custodia, huyó, no sin antes haber prendido fuego en distintos puntos del edificio.

Nuevo Gobierno

El rey de Dinamarca ha aprobado la lista del Ministerio presentada por M. Klaus Barsten, quien se ha encargado de la presidencia del Consejo.

Las víctimas de un choque

En Cleveland (Estados Unidos) han sido retirados entre los escombros de los trenes que chocaron cerca de Dayton 19 cadáveres y 87 heridos, graves todos, especialmente tres, que están agónicos.

Procesados-absueltos

En el Tribunal del Sena (París) ha terminado el proceso contra 16 personas que firmaron una proclama contra los penales militares titulada «A Biribi», y que fué publicada en París y en provincias el día 23 de Marzo último pasado.

Los firmantes fueron procesados por excitar á los militares á la insubordinación.

Todos los procesados han sido absueltos.

El vuelo de un cometa

En las pruebas de aviación verificadas en Bathny, uno de los ensayos que han despertado mayor entusiasmo ha sido el realizado por el capitán Madiot, por medio de un sistema de pares de cometas.

Al descender fué muy aclamado.

AMOROSA (I)

Paloma que á las cumbres marchas ligera, sigue, sigue afanosa, que al í te espera

tu amor, que va contigo siempre que puedes; y no te olvida nunca... ni cuando duermes.

Una maga preciosa que te conoce, y que ve con agrado que yo te ronde,

me ha hablado de una fuente de puras linfas, donde tu bebes agua... donde te inspiras.

Y, una vez aprendido tan gran secreto, te sigo cual la sombra le sigue al cuerpo.

Cuando muestre su espejo tu imagen bella, yo seré el cefirillo que en tu tono juega;

si un corno que sigue tus movimientos, repite tus mohines y tus graces;

si una rosa encarnada, de entre el ramaje, ves salir, intentando reverenciarte;

si por sobre los montes pasa una bruma, que detrás las montañas nada se oculta;

si á través del agreste nogal asoma el sol, iluminando tu faz hermosa;

si errante golondrina desata el vuelo, sobre el aire que agita valles y cerros;

si, por fin, con ternura de amor te hablan las flores y las fuentes, montes, y aves,

es el ánimo mío que les obliga á expresarte el cariño que tú le inspiras.

Antonio Hernández Capote.

EN CANARIAS

Creación de nuevos distritos electorales

Copiamos de nuestro colega El Mundo, de Madrid:

«Varios elementos políticos canarios pertenecientes á las islas menores de Gomera, Hierro, Fuerteventura y Lanzarote se han dirigido al Gobierno pidiendo la creación de dos nuevos distritos electorales para las islas, con objeto de que se plantearse en el Parlamento la cuestión de Canarias, además de concedérseles lo que de justicia les pertenece y que inútilmente vienen reclamando desde larga fecha, pue dan las islas menores dejar oír su voz y dar su particular opinión en este gravísimo asunto.

Actualmente, la política de las islas Canarias gira sólo alrededor de las dos grandes islas Tenerife y Gran Canaria. Las islas pequeñas están anuladas por estos dos colosos; sus quejas y sus reclamaciones no tienen eco en Madrid, porque los diputados canarios solo se preocupan, ó de Tenerife ó de Gran Canaria; el resto de las islas parece no pesar na-

(1) Del libro Flores del Alma.

da en la política de aquel archipiélago.

Y no es justo. Las islas de Lanzarote y Fuerteventura, al igual que la de Gomera y el Hierro, tienen de antiguo la pretensión de formar 2 distritos electorales, con objeto de hacer política propia y tener su representante en Cortes que deje oír las voces de aquellos habitantes ante los Gobiernos, haciéndoles ver el grado de atraso en que se encuentran aquellas islas, donde no existe ni obras públicas, ni casi servicio público de ningún género, sobre todo en la hermosa isla de la Gomera; los habitantes de hoy se trasladan de uno á otro extremo de la isla por las mismas veredas que lo hacían los primitivos indígenas.

Ahora es ocasión de que el Gobierno entienda esta legítima petición de las islas menores, para que en el Parlamento se pueda oír la opinión de todas las islas del archipiélago canario, y se le dé á este difícil problema una definitiva solución, acabando de una vez con este viejo pleito, que hace muchos años constituye la principal preocupación de aquel archipiélago.»

EL SILENCIO DE MORET

LAS ENSEÑANZAS DE UNA ABSTENCIÓN

Comentando «El Imparcial» de Madrid, los escándalos promovidos días pasados en el Congreso por los excesos de expresión de los diputados Iglesias (D. Pablo y D. Emiliano) y los aplausos con que la mayoría canalejista subrayó el discurso del ex-Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, escribe lo siguiente:

«A nadie sorprenderá nuestra protesta. Queremos que las luchas políticas sean eficaces, que se rompa el convencionalismo de los partidos, que todos ellos emulen en la defensa de sus ideales y en el servicio de la nación. Ni nos asusta que el fuego de amor con que las conciencias rectas rinden culto á sus dogmas exalte los debates y los acalóre y los encienda. Pero hay un límite, del cual no queremos pasar, del cual no pasará nadie sin nuestra protesta: ese límite es el del respeto á las leyes y el del respeto á la dignidad ajena. Ni ha de parecernos lícito el que autorice la inviolabilidad de la tribuna lo que fuera del recinto parlamentario daría acaso lugar á requerimientos de violencia y, desde luego, á la sanción del derecho. Por lo mismo que estimamos en tanto el propio, queremos que para el de todos se mantengan la suprema garantía de una mútua consideración.

Entre los aplausos y los rumores de los diputados, permanecía uno de ellos silencioso. Cuando las dudas turbaban los ánimos y la pasión estallaba en tempestad peligrosa, ese diputado conservaba su inmovilidad estatuaría y su silencio de esfinge. Cuando se buscaba solución al conflicto, no hallándolo, no pocos volvían sus miradas al diputado inmóvil y silencioso. Y cuando todo concluyó, sin que, ciertamente, quedara señalada una orientación futura para presumibles, inmediatos disturbios, alguien recordó que ese diputado era el que había propuesto la reforma del reglamento del Congreso, y todos pensaron que en ese mutismo había una sentencia de amargura y una esperanza de salvación.

El gran parlamentario D. Segismundo Moret no tenía para qué intervenir en esa sesión trascendentalísima. El no es jefe de la mayoría, él no es siquiera jefe de un grupo. Es él, sólo él. Es bastante una soledad augusta en la que se contiene una doctrina, cuando se ve que no sirve de cosa alguna la muchedumbre de una compañía desorientada.»

Se venden dos casas en el mesón de la Cuesta frente al Fielato, propias para habitarlas ó para establecimiento, con un solar de sesenta metros cuadrados y un aljibe. Informar á D. Juan Rodríguez en la Cuesta.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En el Congreso.—Varias rectificaciones.

Madrid 20—21'25.

Para rectificar hablaron esta tarde los Sres. Azcárate, Maura y Moret.

Los dos primeros sostuvieron en lo más fundamental de sus respectivos discursos, y el segundo declaró que apoyaba incondicionalmente al actual Gobierno canalejista.

El jefe del Gobierno.—No tolerará grupos.—El Mensaje.

Madrid 20—22.

Ampliando mi telegrama anterior, les comunico que el jefe del Gobierno, en su discurso resumen del debate sobre el mensaje de la Corona, agradeció profundamente las declaraciones ministeriales del Sr. Moret, añadiendo que no tolerará grupo alguno dentro de la mayoría y que cumplirá en todas sus partes el programa democrático que se trazó al ser honrado por la Corona.

—Una vez terminado el discurso del Presidente del Consejo de Ministros, se puso a votación el discurso de la Corona, que fué aprobado por una inmensa mayoría.

Graves rumores.—Sin confirmación oficial.

Madrid 20—22'35.

Han circulado hoy insistentes rumores con relación á graves sucesos ocurridos en Casablanca.

Dícese que entre la policía francesa y la española ha habido una recia colisión, habiéndose de muertos y heridos.

En los centros oficiales nos han dicho que no había conocimiento de los aludidos sucesos.

Estas noticias no han dejado de causar alguna alarma en la opinión pública.

Canalejas, jefe.—Una dimisión.

Madrid 20—23.

Al terminar el Sr. Canalejas su discurso de esta tarde en el Congreso, la mayoría tributó una ruidosísima y caudalosa ovación, vitoreándole como jefe del partido liberal.

—El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Sr. Riu, ha presentado la dimisión de su cargo.

EDICTO

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el sacrificio de las reses para el abasto de esta población se verificará, durante el tiempo que fuere necesario, en el Matadero provisional situado en el salón contiguo á los lavaderos públicos.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario para su inteligencia.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Julio de 1910.—J. M. Ballester.

De toros

En el vapor *Reina Victoria* llegaron ayer tarde á esta Capital los espadas *Angelillo* y *Mojino*, con sus correspondientes cuadrillas, y los toros que los citados diestros han de lidiar en las próximas corridas.

Los nombres, pelos y señales de las reses, son los siguientes:

Los de don Carlos Conradi

Finito, negro mulato bregado número 39.

Escarabajo, negro número 17.

Alfilerero, negro mulato algo cno- rreado número 30.

Rubito, negro manso número 29.

Los de don Antonio Haleón

Lagrimoso, colorado número 23.

Matutero, colorado ojo de perdiz número 73.

Cortito, castaño oscuro núm. 2.

Doradito, retinto ojinegro n.º 61.

Todos son de excelente trapío, gordos, finos y desarrollados de pitones.

Para que los aficionados y el público puedan apreciar la lámina y buen estado de los toros, estarán expuestos en los corrales de la plaza el sábado, 23, de 3 á 6 de la tarde.

DE CORREOS

El vapor *Reina Victoria* ha traído los siguientes efectos postales:

Para esta Capital.—17 sacas de correspondencia ordinaria, 8 id. de certificados impresos, 1 despacho, 216 paquetes postales y 9 pliegos de valores declarados.

Para Las Palmas.—13 sacas de

correspondencia ordinaria, 5 id. de certificados impresos, 1 despacho y 6 pliegos de valores declarados.

Una saca y un objeto asegurado, para Santa Cruz de la Palma; otra saca para Arrecife y otra para la Laguna.

UNA "INDIRECTA"

De las que ingeniosamente publica el «Padre Cobos» en el *Diario de la Marina*, de Madrid, en una de sus ediciones últimas, reproducimos, por satisfacerlos extraordinariamente, la que sigue:

«León y Castillo, el virrey de Canarias, el embajador vitalicio de España en París, ya, al fin, á des- cansar de su trabajo.

Ya era hora.

Porque parecía que ya no había en España más embajador posible que don Fernando.

Como premio á su constancia en cobrar mensualidades, le dan el Toisón de Oro.

Y no sé si le añadirán una gran cruz.

Me parecería muy natural.

Sobre la sepultura de la cesantía una cruz más ó menos grande. R. I. P.»

DE SOBREMESA

Para «El Tiempo», órgano del «leonismo» en Tenerife.

Lejos de callar el pico los canarios que redactan *El Tiempo*, según el consejo de X. en su anterior, dirigida al mismo, se vienen hoy con un artículo titulado «De postres» continuando su ridículo papel. No es mi ánimo entablar polémica con quien nada tengo que discutir y si hoy cojo de nuevo la pluma para ellos es sólo en atención á la deferencia que me manifiestan dirigiéndose en sus torpes líneas á mí y no á *Unión Patriótica* como impropio comenaron.

Pues bien, señores, si el artículo que alguien de los de *El Tiempo* criticase al Sr. X. decía mentiras y gansadas, que menos puede hacer el Sr. X. que hablar como debe?... Que no es fino en sus conceptos?; será por justa reciprocidad. Demóstranos fué criticado una vez en un magnífico discurso por no saberse hacer entender, no por falta de oratoria; hablaba en un lenguaje superior al talento del auditorio, y yo siguiendo á la reforma que Demóstranos se hizo en su manera de ser escribí de esa manera para ser bien entendido; á cada cual lo que mereces y yo no juzgué mal al que absurdamente me criticaba.

Con lo dicho termino y siento no poner mi firma públicamente al final de estos renglones, por motivos particulares, pero no escaparé al sano juicio de mi culto crítico que tras el pseudónimo X. hay un modesto nombre muy fácil de ser sabido en cuanto la voluntad de un caballero le desee.

Tenerife 20-7-1910.

PASAJEROS

El vapor correo *Reina Victoria*, traído de Cádiz y Sevilla los siguientes:

Don Ricardo Génova, D Vicente Galván, don José Galván, don Angel González y 4 más, don Manuel Rodríguez y 2 más, don José Galea, don Julio Navarro, don Andrés Rodríguez, don Pedro Suárez, don Tomás Durango, don Gonzalo Hernández y otro, don Francisco Vudir, señora y un hijo, don Francisco Sánchez, señora y dos hijos, don José Cantazan y señora, don Jacinto García, doña Soledad García, don Camilo Cojo, don Lorenzo Molina, don Vicente Corral y 2 más, don Ignacio Beas, don Arturo Pérez Zamora, señora y una sirvienta, don Gabriel Maestro y otro.

De la Península han regresado el Secretario de Instrucción Pública, don Arturo Pérez Zamora y su distinguida señora esposa; nuestro querido compañero en la prensa, don Julio Navarro; don Vicente Galván y su hijo don José, capitán de Ingenieros, y el joven segundo teniente de Infantería, recién salido de la Academia, D. Manuel Fernández.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Don Antonio Cabrera de las Casas, de Santa Cruz de la Palma, ha llegado á esta Capital con el objeto de ejercer aquí la profesión de procurador.

Sea bienvenido.

De Europa han llegado los jóvenes estudiantes D. Rafael y D. Augusto Hardisson, á quienes nos es grato saludar.

NOTAS MARITIMAS

Ayer tarde llegó el correo español *Reina Victoria*, procedente de Sevilla y Cádiz con 41 pasajeros y carga general para esta plaza.

Esta noche á las 11 saldrá con destino á Las Palmas.

Ayer entraron los pailebots, que á continuación se expresan: *Librepensador* y *La Pinta*, con pescado fresco; *Carmita* y *Cristina*, de Gandía y Puerto de Cabras, respectivamente con cal ó sotileza, con pescado salado; *Pérez Castro*, de Garachico, con frutos; *Estrella*, de Canaria, con carga general y 4 pasajeros.

Al cerrar nuestra edición de hoy, daba fondo en el puerto de esta Capital un hermoso crucero-acorazado, de nacionalidad austriaca, que cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

VARIAS NOTICIAS

Por la subsecretaría del ministerio de Estado publica en la *Gaceta* la circular que sigue.

«Para que llegue á noticia de aquellas personas á quienes pudiera interesar, se da conocimiento de que, según una *Proclamación* del presidente de la República de los Estados Unidos de América, fecha 18 de Enero de 1910, á partir del día 7 de Agosto del corriente año, los productos importados de España en aquel país ó en cualquiera de sus posesiones (excepto las islas Filipinas y las de Guam y Tutuila), satisfarán los derechos señalados por la tarifa mínima del nuevo Arancel americano, conforme á la Sección primera de la ley Arancelaria de los Estados Unidos, aprobada en 5 de Agosto de 1909.»

A nuestro provinciano don José Suárez, capitán inspector de la Compañía trasatlántica, ha sido condecorado con la cruz de primera clase del M. M. con distintivo rojo, libre de gastos, por la campaña de Melilla.

Sea enhorabuena.

Se ha dispuesto, de acuerdo con lo informado por la junta consultiva de la Dirección de la Navegación y Pesca Marítima, que el art. 11 del reglamento de contratación de las dotaciones de los buques mercantes quede modificado en el sentido de que los capitanes, pilotos, maquinistas y en general los que tengan á bordo la consideración de oficiales, no están obligados á llevar la libreta de inscripción marítima si presentan los correspondientes títulos ó nombramientos de la Comandancia de Marina para su debido refrendo al ser enrolados ó dados de baja en el rol del buque.

Segundo Comandante de crucero *Extremadura*, ha sido nombrado nuestro distinguido paisano don Ubaldo Serís y Granier, teniente de navío de primera clase.

Nuestro estimado paisano D. Nicolás Prat, Capitán de E. M., ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra.

El nuevo Director de Sanidad Marítima de este puerto, don Pedro Puig, tiene la atención de participarnos que ha tomado posesión de su destino.

Al quedar agradecidos, correspondemos sinceramente á sus amables ofrecimientos.

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso caballo negro, de siete años de edad, con ocho dedos sobre la marca, propio para silla y tiro, y en completo estado de sanidad. Para más informes dirigirse al consulado italiano, calle de la Marina núm. 43 ó Lagune, Agua 40.

Se ha publicado el número 93, año II, de la *Escuela Canaria*, órgano de esta Asociación provincial del Magisterio de 1.ª enseñanza.

Leemos en nuestro colega *El Progreso*:

«Desde hace días encuéntrase en esta Capital, desempeñando sus funciones, el verificador de contadores eléctricos y catedrático de la Escuela de Industria de Las Palmas D. Angel Sáenz Corona.»

¡Claro! Ese señor Sáenz Corona, que debe ser uno de los tantos panisguados con que cuenta la Nación, aprovecha ahora las vacaciones escolares para añadir á su sueldo de Catedrático el importe de las dietas ó derechos que percibe como verificador...

Sea bienvenido.

De Europa han llegado los jóvenes estudiantes D. Rafael y D. Augusto Hardisson, á quienes nos es grato saludar.

Sea bienvenido.

De Europa han llegado los jóvenes estudiantes D. Rafael y D. Augusto Hardisson, á quienes nos es grato saludar.

Sea bienvenido.

De Europa han llegado los jóvenes estudiantes D. Rafael y D. Augusto Hardisson, á quienes nos es grato saludar.

Sea bienvenido.

De Europa han llegado los jóvenes estudiantes D. Rafael y D. Augusto Hardisson, á quienes nos es grato saludar.

Sea bienvenido.

De Europa han llegado los jóvenes estudiantes D. Rafael y D. Augusto Hardisson, á quienes nos es grato saludar.

Sea bienvenido.

De Europa han llegado los jóvenes estudiantes D. Rafael y D. Augusto Hardisson, á quienes nos es grato saludar.

Ya están á la venta en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, Alfonso XIII 52; los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 del actual á 3 pesetas el décimo. En el sorteo del día 11 del actual han resultado premiados con 800 pesetas los números 183, 2 415, 709, 4.893, 4 896, 4 898, 12 430, 17 960, y 17.961.

N. s. aseguran que desde el sábado de la semana se juega á lo prohibido en ese garito mal llamado *Casino Nacional*.

Traslademos esta denuncia al señor Portela.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Vapores correos de Africa

Ampliando una información que ayer publicamos, reproducimos de nuestro colega *Diario de Cádiz*, los siguientes detalle:

«Hemos oído hacer elogios acerca de las condiciones que reúnen los siete vapores que forman la nueva flota adquirida en el extranjero por la empresa naviera Compañía de los vapores-correos de Africa, cuya gerencia forman los Sres. don Vicente Puchol y D. Vicente la Rode, á cuya entidad ha sido adjudicado el servicio de correos de Marruecos, cuadro C.

Dichos buques son el *Marco Polo*, el *Cristóforo Colombo* y el *Galileo Galilei*. Los tres pertenecen á la Compañía «Navegazione Generale Italiana», tiene un tonelaje de 1.662 toneladas brutas y 662 netas; sus dimensiones son 268 pies de eslora, 36 de manga y 19 de puntal el primero; 271, 26 y 21 el segundo y 268, 36 y 22 el tercero. Los dos primeros son construidos el año 1896 y tienen dos máquinas de triple expansión y dos hélices; el último se botó en 1890 y tiene una máquina de triple expansión y una hélice. Los tres tienen el casco de acero, fueron construidos en los astilleros de N. Odero, de Sestri Ponenti, desarrollan una marcha de 17 millas, y valen en junto francos 2 500.000.

Los otros cuatro buques son de construcción inglesa, casco de acero y botados en 1890; de ellos, el *Ariosto* y el *Montebello* marchan á razón de 17 millas, siendo construidos expresos para la conducción de tropas, pudiendo por sus excelentes condiciones transportar en una semana 48 000 hombres al Africa. El primero desplaza 2.394 toneladas brutas y 1.513 netas, siendo sus dimensiones 300 m. de eslora, 38 manga y 27 puntal; y el segundo 276, 35 y 15, con un desplazamiento de 1 735 toneladas brutas y 1 116 netas.

Por último, el *Iona* y el *Brahmany* son también de regular tonelaje y andan 15 millas. La nueva empresa es muy felicitada por esta adquisición.»

Registro civil

Día 20

NACIMIENTOS

Juan Mena y Quesada.

Vicente Rodríguez y Suárez.

DEFUNCIONES

Vicente Rodríguez Suárez, de esta Ciudad, 2 días; Casa de Maternidad.

Domingo González Marrero, de esta Ciudad, 1 año; Hospital de niños.

José Sabina Alberto, de esta Ciudad, 5 años; L'años.

Se alquila una casa en Tegueste con sala, 3 cuartos, comedor, cocina, agua y retrete. Darán razón: San Francisco núm. 13.

Sección marítima

Día 18

ENTRADA DE VAPORES

117-*Ravenna*, italiano, de B. Aires para Génova; á Elder.

118-*Dahlia*, español, de Abona para Abrigos; á Shippers.

119-*Machrie*, español, de PuertoCruz para San Sebastián; á Hamilton.

120-*Antonio López*, español, de Génova para Habana; á Vda.LaRocha.

121-*Feldmarschall*, alemán, de Hamburgo para Durbau; á J. Ahlers.

Día 19

122-*France*, francés, de Buenos Aires para Marsella; á Elder.

123-*Cap Roca*, alemán, de B. Aires para Hamburgo; á J. Ahlers.

124-*Bearn*, francés, de Rufisque para Burdeos; á Hamilton.

125-*Chasna*, español, de la Palma para Puerto Cruz; á Hamilton.

126-*Carmen*, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un fabricante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE

siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas,

Se desea alquilar ó comprar una

Se desea alquilar ó comprar una bestia para tirar por un carro. Darán razón en la fábrica de pan y sopas de D. José Fernaud, calles Serrano y Castro.

Alfalfa

Alimento superior para ganados. Se vende en la casa de comercio de C. BEAUTELL.

Viuda de Corbella

3, San Francisco, 3

Se confeccionan sombreros. Se hacen formas de alambre á dos pesetas una.

Se alquila la preciosa casa de nue-

Se alquila la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart núm. 14, 1.º.

Darán razón. Castillo 5.

Buena ocasión.

Se vende un completo y bonito juego de nogal para sala. Informarán en el Plaza del Pilar núm. 4.

Wm. FROMM-Hamburgo
Establecido en 1858
Subastador de todas las frutas, en especial
TOMATES Y BANANAS

Después de haber bajado los precios en el mes próximo pasado para los géneros susodichos en consecuencia de los arribos de géneros y calor extraordinario, ahora hay bastante demanda y los precios han subido considerablemente.

Quedando buenas las perspectivas, les aconsejo de principiar pronto con sus envíos y aseguro á ustedes que haré todo en mi poder para alcanzar los precios más altos.

Cuenta de venta y remesa remitiré pronto después de la venta. Soy de ustedes afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Wme. Froomm.-Hamburgo.



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

LAS OBLEAS MAGICAS DE GESSLER PARA EL DOLOR DE CABEZA

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA DESESPERANTES

y toda otra clase de dolencia análoga, por cualquier causa, incluyendo la neurálgica, en 20 minutos. No se juegue con el dolor de cabeza, pues se pierde el tiempo y fortaleza de los nervios.

Cómprese una cajita y estése Ud. preparado.

No contiene substancia alguna que pudiera ser perjudicial para la salud. Son una ayuda poderosa para los nervios y el sistema en general.

Las verdaderas Oblesas expenden en forma de comprimidos únicamente.

Evítese de tomar polvos puestos en forma de cachet (hechos de pasta de oblea) porque tales cubiertas se tuercen y se abren, descomponen los polvos y cuando éstos se humedecen, crían gusanos. Las Oblesas Mágicas de Gessler, para el Dolor de Cabeza, curarán en 20 minutos.

PÓNGASE UNA CAJITA EN EL BOLSILLO.



Somatose LIQUIDA

El mejor **Tónico** para el desarrollo de los niños.

De gusto seco y dulce.

A los cosecheros de vinos

Ingredientes y material
Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas.

Direcciones para la vendimia y elaboración.

El cosechero encontrará cuanto necesite para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.

Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos. Remitir siempre muestras.

Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, *Imeldo Seris 37.*

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA
Precios de Fábrica.

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15
frente á la Tabacquería de M. Herrera.
VIRGILIO SOCORRO.

A los señores Exportadores de tomates

tengo el gusto de participarles que tengo á la venta en la Tabacquería de D José García, Plaza de la Constitución núm. 2, semilla de tomates francesa superior, cosechada en la Gomera, garantizando su buen resultado.—Precio: 30 ptas. libra.

—*Mauricio Mora y Trujillo.*
Refresco agradable medicinal
Manzana pura
Sidras Champagne de Asturias marcas *El Lagar, Vereterra, El Hórreo y Colanguera.* De venta en la Tabacquería *Alameda de la Marina.*

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—*San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.*

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se alquila por años ó por temporada, en precio módico, la espaciosa casa situada en la carretera de Tejina, donde llaman Pozo Cabildo. Informará, D. Amaro García González, en la Administración de Hacienda.

Cortinas Orientales

Las más elegantes y de gran duración, las más frescas y evitan la entrada de las moscas.
Informarán, Plaza del Pilar núm. 4.

Se ofrece una planchadora

bien en su casa ó á domicilio. También se ofrece para apuntar ropa ó para el servicio de una buena casa. Buenos informes: Dirijirse: Cairasco núm. 1.

á la puerta. Muy poco tiempo después, el marido de Magdalena se acercó á la verja.

—¿Quién llama?
—Una persona que está muy de prisa.
—¿Qué queréis?
—Hablar inmediatamente con la señora Condesa de Vergis.

—La señora Condesa está enferma y no recibe.
—Id á decir á vuestra ama que soy un desconocido; pero que vengo desde París con el único objeto de salvarla. ¿me entendéis?... ¡Depende de esto su tranquilidad, honor y quizá su vida!

—¿Su vida?—repuso Pedro aterrado.
—Sí, su vida. Id pronto.

El fiel criado desanduvo el camino corriendo. Cuando llegó á la puerta del pabellón estaba pálido como un muerto, y apenas podía respirar.

—¿Qué sucede?—exclamó Arnoldo.
—Es el hombre que encontramos en el camino.
—¿Qué quiere?

El pobre hombre desempeñó su comisión lo mejor que pudo, y repitió textualmente las palabras del desconocido.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó la Condesa.—¿Qué desgracia nos amenaza?

—¿Qué decidís?—preguntó Arnoldo.
—Que es preciso recibir á ese hombre... La certeza, sea ésta cual fuere vale más que la duda

—¿Dónde lo recibiréis?
—Aquí mismo. Me encontraré sola.

—Y yo estaré allí, dispuesto á responder á vuestro menor aviso.

Pedro salió á buscar al visitante nocturno, le introdujo

inscribiré en la Alcaldía de mi barrio al niño como hijo mío... Lo esencial es alejarlo de aquí lo más pronto posible.

—¿Ya quieres quitármelo?—balbuceó.
—Es preciso. ¡Si viniera el Conde!
—Esta mañana he recibido carta suya, en la cual me dice que su ausencia debería prolongarse por algún tiempo.

—¿Puede cometerse alguna indiscreción?
—¿Por quien? Pedro, Magdalena y la sobrina de esta me son enteramente adictos; el Médico es un hombre honrado, incapaz de vender un secreto que se ha confiado á su honor. No hay nada que temer... No me lo quites tan pronto... La inscripción puede retardarse ocho días.

—Querida María, nada me es posible negarte; pero ¡qué imprudencia vamos á cometer! Quedarme ocho días aquí con el niño es correr un peligro cierto.

—No creo que corramos ningún peligro; pero si los hay estoy dispuesta á arrostrarlos.

—En fin, ¡hágase tu voluntad!

Pasaba el tiempo, y la Condesa estaba rendida de fatiga. Arnoldo la besó en la frente y se fue á acostar á una alcoba que previamente le tenían preparada en la quinta fuera del pabellón.

Pasaron 48 horas sin que ocurriera accidente alguno. Al tercer día decidió Arnoldo ir á Orleans para hacer algunas compras indispensables, y quedó en no volver hasta el día siguiente, por la tarde. Al anochechar enganchó Pedro el cabriolé y fué á llevar al señor de Trois-Monts á Orleans.

Requin, siempre en acecho, los vió pasar, y creyó que el amante de la Condesa se volvía en París; y tomando á su vez el camino de Orleans, fué al telégrafo de la esta-

JACOB AHLERS
Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Lothar Bohlen, Edea, Lucie Woermann, etc.

* Llevan frutos.

Argentine Cargo Line

El magnifico vapor inglés
El Argentino
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Julio con destino a LONDRES

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnifico y rapido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 2 de Agosto el magnifico vapor francés
A. Sallandrouze de Lamornaix

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente
El magnifico vapor correo
Virginie
llegará a este puerto el 3 de Agosto admitiendo carga y pasajeros.

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

Comp. Transatlantica (antes A. Lopez y C.)
Servicio del mes de Agosto de 1910

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for Leon XIII, San Francisco, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga despues de esa fecha y hora.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like LONDRES, HAMBURGO, LIVERPOOL, etc.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Coblán núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos paises. Pagos telegraficos. Cartas de crédito.

Otto Thoresen

Linea de vapores interinsulares
Servicio de cabotaje por los vapores
SANCHO y SAN SEBASTIAN
Salidas de Santa Cruz de Tenerife

SALON MODERNISTA

20, Cruz Verde, 20
Tengo el gusto de poner en conocimiento de todos mis parroquianos y del público en general, que en este acreditado almacén de modas para caballeros se venden desde hoy los articulos con un 15, 20, 25 y 30 por 100 menos que en cualquier otro almacén.

Yeoward Brothers

LINEA DE VAPORES RAPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el dia 23 de Julio el magnifico y rapido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compania reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores Agulla y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Julio de 1910
Dia 28 de Julio el magnifico vapor
SAN LUCAR
Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama (Mayumba, Loango con trasbordo) Banane, Boma y Matadi.

Europe

admitiendo carga y pasajeros.
PARA BURDEOS Y HAVRE
Llegará a este puerto el 4 de Agosto el magnifico vapor francés

Afrique

admitiendo carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés
Salaga
de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 22 de Julio con destino a Liverpool

Gando

de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Julio con destino a Liverpool via Madera
con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª, 8 de 2.ª clase, 1000 toneladas en cubierta.

Frutera Line

SALIDAS
FITLIS
el 22 de Julio del Puerto de la Cruz.
GIMLE
el 28 de Julio del Puerto de la Cruz.
GOTTEHARD
el 4 de Agosto del Puerto de la Cruz.
Estos vapores reunen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
Deposito: 17, Rue Cadet, PARIS.
Imp. de F. S. Molowny

ción; y dirigió a Malpertuis el siguiente telegrama; A. de T. se ha marchado esta noche.

XXIII

A las ocho y media de la noche, hora en que el ex-Procurador recibió el telegrama de su Agente, le puso en conocimiento del Barón.
Consultó Fossaro la guía de ferrocarriles, y decidió que iría en el tren de las dos y treinta y cinco.
Al día siguiente, después de almorzar, César se metió un revólver en el bolsillo, tomó un coche y se hizo conducir al Square de la chapeelle, se dirigió a pie a la calle de Philippe-de-Girard, al aposento de doble salida, de donde salió una hora después abrigado con un gabán de pieles y vestido de negro y corbata blanca, pareciendo un funcionario público.

—Serán labradores que vienen de Orleans,—se dijo apretando el paso:
En un cabriole iban dos hombres. Arnoldo de Troins-Monts y Pedro, el marido de Magdalena.
—¿Se necesita tener el diablo en el cuerpo para viajar a pie de noche con semejante frío!—murmuró Pedro.
—El tal hombre tiene trezas de ser médico ó notario,—replicó el amante de la Condesa.
Fossaro no se apercibía siquiera del frío. Iba todo lo de prisa que podía, y abrigado como estaba por el gabán de pieles, sudaba como un pollo. Al fin lanzó una exclamación de hombre satisfecho. Se hallaba frente de la verja de hierro. De uno de los pilares pendía una cadena; al lado de este pilar había una puerta de una hoja, practica da en la pared. El barón cogió la cadena y sonó en el momento una campana, cuyo ruido inesperado hizo estre mecerse a María, Arnoldo, Magdalena y Pedro.
—¿Quién puede llamar?—preguntó la Condesa.
—¿Si fuera el señor Conde?—dijo Magdalena.
—No es posible... mi marido no piensa en venir por ahora.
—No puede ser más que ese hombre que hemos encontrado en el camino y que parecía ser un notario ó un médico...—dijo Pedro.
—¿Qué vendrá a hacer aquí?
La campana interrumpió el diálogo sonando de nuevo, pero con más violencia aún que la primera vez.
—Es preciso responder...—dijo la Condesa.—¿Pedro, y scordáos de la consigna.
Pedro salió del pabellón con la linterna.
—Fossaro se impacientaba. Iba ya a llamar por tercera vez, cuando vió brillar a lo lejos una luz que se acercaba

270

BIBLIOTECA «LA OPINION»

EL VITRIOLO

271